



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2009

WE SUPPORT

Grupo Cis-IM / College for Internacional
Studies



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Datos de la entidad: Grupo Cis-IM / College for Internacional Studies

- *Dirección web:* www.cis-spain.com
- *Alto cargo:* María Díaz de la Cebosa, Presidenta
- *Fecha de adhesión:* 26/10/2005
- *Sector:* Educación
- *Actividad:* Educación
- *Desglose de grupos de interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Países en los que está presente:* España
- *Alcance del Informe de Progreso:* Todo el grupo
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Se publica en la página web. Además, se envía un email a los alumnos, trabajadores de la institución, padres de alumnos y socios para que sepan que pueden acceder al informe a través de la intranet de la empresa o de la página web. También en el tablón de anuncios y en la biblioteca de la universidad.
- *Día de publicación del Informe:* miércoles, 17 de noviembre de 2010
- *Responsable:* Nuria Sánchez Díaz
- *Tipo de informe:* A



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

• Carta de Renovación del Compromiso



Madrid, 10 de octubre de 2009

Desde nuestra incorporación a Pacto Mundial de Naciones Unidas en el año 2004, hemos estado apoyando esta gran iniciativa porque creemos firmemente en los principios en los que se apoya, en materia de derechos humanos, medioambiente, anti-corrupción y trabajo, y porque sus ideas rectoras coinciden con el ideario de la institución educativa que presido: el de la libre empresa en el marco del respeto y la armonía con nuestros semejantes.

Nuestra universidad está comprometida con cada uno de los principios que forman Pacto Mundial, y en cada una de las actividades formativas, bien sean internas o externas, diseños de programas, actividades empresariales y actividades de la ONG, incorporamos y tenemos presente la responsabilidad que tenemos de demostrar una posición de liderazgo en el ámbito de la responsabilidad cívica.

Las relaciones con nuestros estudiantes, empleados y proveedores están basadas en la buena fe, el diálogo constante y la transparencia:

- ⇒ Ofrecemos a nuestros socios buen gobierno y la transparencia.
- ⇒ Estamos pendientes de las expectativas y necesidades de nuestros estudiantes.
- ⇒ Ofrecemos a las personas que trabajan en nuestra institución empleo digno, estable y de calidad.
- ⇒ Mantenemos un código de conducta ética con nuestros proveedores.
- ⇒ Ofrecemos a la sociedad un compromiso con los Derechos Humanos.
- ⇒ Respetamos el medio ambiente con una política de protección y respeto al entorno natural.

Deseamos dar a conocer la importancia de respetar los principios por los que se rige el pacto, a lo que contribuimos publicando en nuestra web www.cis-spain.com el informe de progreso y la información sobre los 10 principios en los que se basa Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Para el próximo año nuestro objetivo es seguir teniendo muy presentes los principios de Pacto Mundial de Naciones Unidas en todas nuestras actividades.

Una vez más, confirmo nuestro apoyo a Pacto Mundial y el compromiso de seguir respetando sus principios y contribuir a su promoción.

Un cordial saludo.

María Díaz de la Cebosa
Presidenta

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos en materia de Derechos Humanos. ¿Cuáles son? (P1C111)

Respuesta: No

Implantación: Debido a nuestra actividad, la enseñanza, y a que fomentamos un tipo de educación basada en el respeto y la tolerancia, en los valores éticos, como reza nuestro ideario, no existe riesgo de vulneración de los derechos humanos.

Objetivos: Hemos sido fieles a nuestro ideario y hemos conseguido incrementar el número de alumno que participan en las actividades de nuestra ONG Cruzada por los Niños; se ha aumentado el número de horas dedicadas a formación de personal y se han realizado mejoras en las instalaciones, tanto en aulas como en oficinas.

[Descargar el documento adjunto](#) ➔



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: Los valores por los que se rige nuestra institución están contemplados en nuestro ideario. Además, para los alumnos existe el Manual Académico, donde los estudiantes pueden ver las normas que deben observar durante su estancia en nuestra universidad, además de información sobre usos y costumbres de nuestro país, para los estudiantes extranjeros.

Para los empleados existe un manual de Prevención de Riesgos Laborales.

Además, este año hemos obtenido la certificación de Calidad de Aenor ISO 9001. El Manual de Calidad recoge los procedimientos y protocolos de actuación de todos los procesos que se utilizan en cada departamento de la institución.

Objetivos: Seguir manteniendo los estándares de calidad en educación que nos han hecho merecedores de la certificación de calidad de Aenor.

[Descargar el documento adjunto](#) ➔



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P1C311)

Respuesta: SI

Implantación: Además de las auditorías contables que realizamos cada año, también pasamos una auditoría de calidad por parte de Aenor, para comprobar que seguimos manteniendo los estándares que hicieron posible que nos consideraran un centro merecedor de la calificación de excelencia en la educación.

Objetivos: Seguir manteniendo la acreditación de calidad que nos acredita como un centro educativo de excelencia en la enseñanza.

Conseguir que todos el personal y estudiantes del centro se involucren en las actividades llevadas a cabo por nuestra ONG Cruzada por los Niños

[Descargar el documento adjunto](#) 



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?. Descríbalos. (P1C411)

Respuesta: SI

Implantación: El departamento de Recursos Humanos se encarga de animar al personal a realizar cursos que favorezcan su desarrollo profesional y personal, así como la promoción dentro de la empresa.

Existe también un manual de prevención de riesgos laborales y un interés por mejorar la situación de los miembros de la plantilla de la empresa en sus puestos de trabajo.

Objetivos: Fomentar la formación de los empleados.

Fomentar la incorporación de los alumnos y personal del centro en las actividades de nuestra ONG Cruzada por los Niños.

Indique el porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Todo el personal conoce el ideario, donde se expresan los principios y valores que rigen todas nuestras actividades.

Así mismo conocen las actividades de la ONG de la institución, Cruzada por los Niños.

Objetivos: Aumentar la participación de personal del centro y profesorado en las actividades y proyectos de la ong, así como en la transmisión de estos valores a nuestros estudiantes.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	<p>R.:Manual de Orientación Académica</p> <hr/> <p>O.:Revisar el manual académico y mejorarlo</p>	<p>R.:Manual Academico</p> <hr/> <p>O.:Revisar y mejorar el manual</p>	<p>R.:Auditoría de calidad de AENOR</p> <hr/> <p>O.:Seguir manteniendo los estándares de calidad en educación</p>	<p>R.:Comité académico y claustro de profesores</p> <hr/> <p>O.:Integración total de los alumnos en los valores de la institución.</p>
Empleados	<p>R.:Formacion y prevencion</p> <hr/> <p>O.:Aumentar y mejorar la política de formación de empleados</p>	<p>R.:Manual de Prevencion de Riesgos</p> <hr/> <p>O.:Seguir mejorando la situación</p>	<p>R.:Planes de formación a empleados</p> <hr/> <p>O.:Conseguir que todo el personal acceda a la formación empresarial.</p>	<p>R.:Departamento de Recursos Humanos</p> <hr/> <p>O.:Aumentar el grado de satisfaccion del personal</p>
Proveedores	<p>R.:Calidad</p> <hr/> <p>O.:Mejorar la política de compras y suministros</p>	<p>R.:No tenemos nada escrito al respecto</p> <hr/> <p>O.:Estudiar elaborar un manual de relacion con proveedores</p>	<p>R.:No tenemos acciones concretas</p> <hr/> <p>O.:Plasmar por escrito las acciones con proveedores</p>	<p>R.:Departamentos de compras</p> <hr/> <p>O.:Establer una política de compras</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

¿Dispone la entidad de una clasificación de proveedores en función de su riesgo en la vulneración de los Derechos Humanos? Especificar el riesgo e indicar si se favorece a aquellos que tienen certificaciones. (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: Los proveedores con los que trabajamos tienen una trayectoria íntegra y no recae sobre ellos ninguna duda de no respetar los derechos humanos.

Objetivos: Seguir manteniendo una relación limpia y transparente con nuestros proveedores y no mantener relación con ningún proveedor sospechoso de vulnerar los derechos humanos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política formal de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: No

Implantación: No tenemos definida una política de compras.

Objetivos: Establecer una política de compras y plasmarla en un documento.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P2C311)

Respuesta: No

Implantación: Como hemos indicado, no tenemos acciones concretas establecidas al respecto, si bien es cierto que respetamos por encima de todo los derechos humanos y jamás trabajaríamos con ningún proveedor ni admitiríamos a gente en nuestra institución que no cumpla el respeto básico por los seres humanos y sus valores.



Objetivos: Seguir manteniendo nuestra política de respeto y tolerancia y de no relacionarnos directa o indirectamente con nadie no respete o haya vulnerado este principio.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 100 %

Implantación: No trabajamos con ningún proveedor que no cumpla con el respeto a los derechos humanos.

Objetivos: Seguir cumpliendo esta política en el futuro.

• Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	<p>R.:Claridad en la relación</p> <hr/> <p>O.:No comprar a ningún proveedor no transparente</p>	<p>R.:No tenemos política de compras.</p> <hr/> <p>O.:Elaborar una política de compras.</p>	<p>R.:No tenemos acciones concretas al respeto.</p> <hr/> <p>O.:Establecer acciones.</p>	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: No se ha detectado ninguna incidencia al respecto. La empresa mantiene una política de puertas abiertas y un diálogo constante con sus empleados. Gracias a esto existe un buen equilibrio y una buena relación en las relaciones laborales.

Asimismo todos nuestros empleados conocen el convenio colectivo al que pertenecen, y que la empresa respeta en todo momento.

Objetivos: Conservar este clima de confianza y buena relación entre la empresa y su personal.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa presta atención a las preocupaciones de los empleados, y acepta las sugerencias de estos sobre la marcha de la institución. Periódicamente hay reuniones con todos los trabajadores del centro para informar y consultar los temas importantes que afectan a la marcha de las actividades de la empresa y a las relaciones de esta con su personal.

Objetivos: Seguir esta política de puertas abiertas y de respeto por las condiciones laborales de los empleados.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P3C311)



Respuesta: No

Implantación: Nuestra institución se rige por el convenio colectivo de centros de enseñanza privados. Esto está en conocimiento de todos los empleados.

Objetivos: Seguir informando a los empleados de las opciones disponibles al respecto y manteniendo la política de puertas abiertas que tenemos actualmente con nuestro personal.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos. (P3C411)

Respuesta: SI

Implantación: El departamento de RRHH informa de sus derechos y deberes a los trabajadores en el momento de su contratación. Además, como hemos mencionado anteriormente, mantenemos una política de puertas abiertas, lo que favorece una comunicación fluida y constante entre la empresa y su personal

Seguimos una política de mejora continua y aceptamos y ponemos en práctica aquellas iniciativas y su sugerencias de los trabajadores que consideramos idóneas para mejorar el trabajo y la situación del personal en la empresa.

La empresa mantiene reuniones periódicas con sus empleados para tratar temas importantes que afectan directamente a los trabajadores y a la institución.

Objetivos: Mantener y mejorar esta comunicación fluida entre el personal y la dirección del centro.

• Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Sin riesgos detectados	R.:Convenio colectivo	R.:Convenio colectivo de entidades educativas privadas	R.:Departamento de Recursos Humanos
	O.:Mantener la buena relación laboral existente	O.:Mejorar los canales de información.	O.:Seguir informando de las opciones disponibles a todo el personal	O.:Mantener la política de puertas abiertas

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: Todos los empleados de la institución tienen un contrato de trabajo en el que se reflejan sus derechos y deberes.

¿Ofrece la entidad a sus empleados facilidades para conciliar la vida profesional y familiar, ejemplo, considerar un horario flexible de trabajo o permitir el teletrabajo? Descríbalas.(P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: La empresa ofrece a su personal flexibilidad horaria y recuperación de las horas no trabajadas, siempre y cuando no afecte a la actividad de la institución, además de jornada intensiva, formación dentro del horario laboral, etc.

La directiva de la empresa está sensibilizada con las necesidades personales, intentando siempre llegar a la mejor solución, aquella que satisfaga a ambas partes.

Objetivos: Mantenimiento del buen clima laboral existente actualmente.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: Cada empleado es informado antes de empezar la relación laboral de las condiciones de contratación, de las condiciones que exige el puesto a desempeñar y las prestaciones que va a obtener desde el momento en que se le contrate.

Todos los trabajadores tienen contrato laboral donde se especifican las condiciones del puesto de trabajo desempeñado, número de horas y retribución salarial a percibir.

Objetivos: Mantener esta política laboral mejorando aquello que deba mejorarse.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: SI

Implantación: Todos los trabajadores de la empresa tienen contrato de trabajo y se respetan al máximo sus condiciones laborales y su situación personal. No permitimos ni contemplamos el trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Objetivos: Adecuar y mejorar las políticas laborales y de conciliación con arreglo a las necesidades de la institución, y respetando las necesidades personales de los trabajadores del centro.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas en lo relativo a horarios, horas extra, medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, etc.? Describalos. (P4C511)

Respuesta: SI

Implantación: El departamento de recursos humanos de la empresa vela por el cumplimiento de las condiciones laborales de sus empleados y por una mejora continua de las relaciones laborales.

Objetivos: Garantizar el cumplimiento de las políticas laborales y conseguir un clima de satisfacción cada vez mayor no solamente de los empleados sino también de la dirección de la empresa.

• Resumen de Implantación:

Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:No existe factor de riesgo, flexibilidad acorde a las necesidades de la institución O.:conciliación personal - institución.	R.:Contrato laboral. O.:Mantenimiento de esta política laboral	R.:respeto por el empleado y el trabajo O.:Equilibrar las necesidades de la empresa y los empleados	R.:Departamento de Recursos Humanos O.:respeto a las políticas de contratación y conciliación laboral

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P5C111)

Respuesta: No

Implantación: Dada la actividad que realizamos no existe riesgo de explotación infantil.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: Al realizar la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y aceptar cumplir los principios por los que se rige, nos definimos claramente en contra de la explotación infantil y a favor de conseguir la total erradicación en el mundo.

Objetivos: Seguir cumpliendo el compromiso de los principios del pacto.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: SI

Implantación: Los empleados, directivos, profesores y alumnos de la institución participan activamente en los proyectos solidarios de nuestra ong Cruzada por los Niños y de otras asociaciones y fundaciones cuyo objetivo es la ayuda a la infancia.

Partipamos y hacemos participes a nuestros estudiantes en proyectos que han puesto en marcha antiguos alumnos de nuestra universidad.



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

En el curriculum académico hay una asignatura llamada Mozambique Service Project que tiene 2 créditos académicos. Los alumnos matriculados tienen que hacer una serie de horas de trabajo en los proyectos solidarios de la ONG Cruzada por los Niños.

Por iniciativa de los alumnos, profesores y staff de la universidad llevamos varios años realizando Desayunos Solidarios, cuya recaudación se destina íntegramente al proyecto educativo de la ong Cruzada por los Niños en Mozambique.

Objetivos: Aumentar la implicación y participación en proyectos solidarios de ayuda a la infancia, no solamente de nuestra ong sino de otras organizaciones de ayuda a la infancia.

[Descargar el documento adjunto](#) ➔

• Resumen de Implantación:

Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:No existe riesgo O.: -	R.:Pacto Mundial de Naciones Unidas O.:Adhesión a los principios por los que se rige el pacto	R.:participación activa en la ONG Cruzada por los Niños O.:Fomentar la participación de estudiantes y empleados en proyectos solidarios	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos identificados directa o indirectamente para cada grupo de interés de su entidad en relación a este principio. ¿Cuáles son? (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: El departamento de recursos humanos de la institución sigue una política de igualdad de oportunidades y no discriminación a la hora de contratar personal para los diferentes departamentos. La selección se efectúa por los requisitos de cada puesto y las habilidades y preparación para el desempeño del mismo de los candidatos. También fomentamos esta política de igualdad y no discriminación en nuestros estudiantes.

Objetivos: Continuar con la política de igualdad, tolerancia, respeto y no discriminación en todas nuestras acciones.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: A la hora de contratar personal no se discrimina a nadie por su edad o situación personal. Se selecciona a los candidatos en función de su preparación a la hora de desempeñar el trabajo requerido.

Objetivos: Continuar esta política laboral de no discriminación.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: SI



Implantación: Nuestro departamento de Recursos Humanos evita cualquier discriminación por raza, edad, sexo, o cualquier otra circunstancia, a la hora de contratar personal y de mantener y mejorar las condiciones del personal de la empresa.

Objetivos: Revisar y mejorar en aquellos aspectos que lo necesiten las políticas laborales llevadas a cabo por el departamento de personal y contratación de la empresa.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Entre los empleados y profesorado de la institución no existe discriminación por motivos de raza, sexo, religión o nacionalidad. Todo el personal tiene las mismas oportunidades de promoción, teniendo en cuenta únicamente las limitaciones que existan por los requisitos de cada puesto. A la hora de contratar profesores, por el tipo de institución educativa que somos, se selecciona a un número elevado de profesores internacionales.

Objetivos: Seguir manteniendo y mejorando las políticas de igualdad y no discriminación.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿La entidad publica la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad? (P6C5I1)

Respuesta: No

Implantación: No existe ningún documento donde se contemplen estadísticas que refieran a la edad, sexo, categoría, etc.. en nuestra institución, aunque se puede ver en la página web de la institución la relación de profesores y personal de cada departamento.

Objetivos: Elaborar un documento estadístico que refleje esta información.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	<p>R.:no existen riesgos</p> <hr/> <p>O.:igualdad y respeto en el trabajo</p>	<p>R.:Contratación de jóvenes desempleados y mayores de 45 años</p> <hr/> <p>O.:Continuar con estas políticas laborales</p>	<p>R.:Politica de no discriminacion, Igualdad entre empleados</p> <hr/> <p>O.:Revisión y mejora de las políticas de RRHH, Mantener esta igualdad</p>	
Varios grupos de interés				<p>R.:No existe una publicación al respecto</p> <hr/> <p>O.:Elaborar una estadística con esta información.</p>

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Para nuestra entidad, y como hemos indicado en los informes de progreso de años anteriores, la educación en materia de protección medioambiental es fundamental. Transmitimos a nuestro personal y a los estudiantes y profesorado de la institución la sensibilización que tenemos por el respeto y protección del medio ambiente, cultura que transmitimos igualmente a nuestros empleados y nuestros alumnos.

Hemos continuado desarrollando las iniciativas que a este respecto comenzamos a realizar en años anteriores: hemos continuado con la reducción de consumo de papel; hemos contribuido al ahorro de energía con el uso de bombillas y halógenos de larga duración y bajo consumo.

Continuamos con las comunicaciones por nuestra web, correo electrónico e intranet para reducir el número de publicaciones y el consumo de papel.

Este respeto y sensibilización por el medio ambiente se la transmitimos a nuestros estudiantes. En el curriculum académico de CIS tenemos una asignatura llamada ECOLOGY, donde se informa a los estudiantes y se les prepara para que se concienten en la mejora y protección medioambiental.

Utilizamos en los aseos un gel desinfectante limpiador que no necesita aclarado con agua.

Objetivos: Todos los objetivos de nos marcamos el año anterior en este apartado los hemos ido cumpliendo: reducción de papel, bombillas de bajo consumo, impresoras y fotocopiadoras menos agresivas con el medio ambiente, reciclado de papel, y es nuestro objetivo para el año siguiente seguir mejorando cada día más en este aspecto.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 66

Implantación: El curriculum académico de nuestra universidad tiene una asignatura llamada ECOLOGY, que se



imparte durante el curso de verano, y que tiene una carga lectiva de 42 horas. Además, los alumnos realizan 24 horas de prácticas en laboratorio.

Objetivos: Implantar nuevos cursos y programas formativos dentro de este área.

• Resumen de Implantación:

Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Sensibilización por el respeto al medio ambiente <hr/> O.:Mejora constante de las políticas tendentes a mejorar este aspecto	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: No

Implantación: Aunque tratamos de reducir cada vez más el consumo de papel, debido a nuestra actividad, la enseñanza, es difícil conseguir estos objetivos, porque tenemos que seguir dando documentación de cada asignatura, en papel, a nuestros estudiantes.

En cuanto al consumo energético, a pesar de utilizar bombillas de bajo consumo y larga duración, tenemos la luz encendida durante un gran número de horas al día.

Objetivos: Tratar de reducir al mínimo posible el consumo de papel.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: No

Implantación: No tenemos una política específica para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia medioambiental, aunque realizamos controles de consumo eléctrico y de gasto de agua.

Objetivos: Tratar de reducir el consumo energético. Intentar establecer una política de prevención de riesgos en materia medioambiental.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)



Respuesta: SI

Implantación: Además de la asignatura Ecology, de nuestro curriculum académico, hemos organizado otras acciones formativas destinadas a concienciar a la gente en el respeto por el medio ambiente. Dentro de este marco, en octubre de 2009, organizamos la conferencia "El nuevo paradigma ruso: gestión de los recursos naturales; el agua, un bien escaso", pronunciada por el Dr. Alexey Akulov, Viceministro de Gestión de Recursos Naturales de la Federación Rusa.

Objetivos: Implantar nuevas acciones formativas destinadas a fomentar el cuidado y respeto por el medio ambiente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 90000

Agua: 630000

Papel: 800

Implantación: Hemos reducido un poco los consumos de electricidad, agua y papel.

Objetivos: Es nuestra intención continuar con esta reducción de consumo energético en años sucesivos.

• Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.:consumo energético y de papel O.:reducción de consumo de ambos	R.:control de consumo O.:Establecer una política al respecto	R.:asignatura sobre medio ambiente O.:nuevas acciones formativas	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Seguimos en el proceso de renovación de bombillas por lámparas de bajo consumo y larga duración. Actualmente casi la totalidad de las lámparas reúnen estas características, ya que son más ecológicas y respetuosas con el medio ambiente.

A través de la Fundación International Studies organizamos conferencias y proyectos de investigación sobre energías renovables y protección medioambiental.

En el curriculum académico de CIS hay una asignatura llamada Ecology, por la que los estudiantes que la cursan obtienen 4 créditos académicos, y hacen prácticas en laboratorio.

Objetivos: Hemos renovado la instalación eléctrica instalando cables libres de halógenos, enchufes de ordenadores conectados a una red limpia de PC's, diferenciales superinmunizados en el cuadro eléctrico y pantallas de luz con tubos T5. Los cables libres de halógenos en caso de incendio no son propagadores de llamas y tienen una baja emisión de humos tóxicos, corrosivos y opacos.

Ha tenido lugar en el mes de octubre la conferencia sobre Gestión de los Residuos Naturales y el uso del agua, con un ponente destacado en temas medioambientales de la Federación Rusa.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 12000

Implantación: En la mejora de la instalación eléctrica hemos hecho una inversión superior a los 12000 euros.

Objetivos: Continuar invirtiendo en materiales respetuosos con el medio ambiente.

• Resumen de Implantación:



Informe de Progreso Pacto Mundial 2009

Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:mejora de las instalaciones de la institución <hr/> O.:ser cada día una empresa más sostenible	

R.: Respuesta

O.: Objetivo



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

¿Realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su entidad y en su sector de actividad?
(P10C111)

Respuesta: SI

Implantación: Al finalizar cada semestre se realiza un cuestionario de evaluación para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto al programa académico y al profesorado durante la impartición de las diferentes asignaturas.

Conocemos la trayectoria profesional de los proveedores con los que trabajamos y su área de actividad, y podemos afirmar que todos ellos mantienen una profesionalidad y una respetabilidad intachable, realizando su trabajo con transparencia. En cuanto a nuestros empleados, todos respetan nuestro ideario y nuestra misión y valores.

Objetivos: Seguir realizando auditorias de calidad y cuestionarios de satisfacción para mantener unos estándares de calidad en todas las acciones que realizamos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y publico contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C211)

Respuesta: SI

Implantación: En el momento de formalizar la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas adquirimos un compromiso de cumplir y respetar los principios por los que se rige, siendo uno de estos la lucha contra la corrupción en todas sus formas.

Objetivos: Seguir manteniendo el compromiso adquirido con la adhesión al pacto mundial.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este

principio, durante el ejercicio. (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Cumplimiento del procedimiento de elaboración y corrección de exámenes establecido en los procedimientos y protocolos a seguir evaluados por la gestora de calidad AENOR, que nos acreditó como entidad educativa de calidad cumplidora de la norma ISO 9001.

Todas las actividades que desarrollamos en nuestra institución, bien sea empresarial, social o formativa, se inspira en valores éticos, tal y como contempla nuestro ideario, por lo que nuestras acciones son claras, legales y están dirigidas con un alto sentido de la responsabilidad.

Seguimos con los controles de evaluación del nivel de satisfacción que hacemos desde hace varios años a nuestros estudiantes, donde podemos ver si hay algún comportamiento indebido en algún profesor o personal de CIS.

Nuestra política empresarial se realiza dentro de los más estrictos controles de calidad y competencia justa. Nuestra actual estructura nos permite actuar de manera honesta y segura en el mundo empresarial.

Objetivos: Podemos decir con orgullo que nunca hemos tenido ningún problema de comportamiento indebido, en cuanto a sobornos y/o corrupción, en nuestra institución, ni con alumnos y profesores, ni con empleados o proveedores. Nuestro objetivo es continuar nuestro trabajo basandonos en los principios y valores éticos que rigen nuestro ideario, visión y misión educativas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interés los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por cada grupo de interés que los conocen. (P10C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: El 100 % de nuestros alumnos, profesores, empleados y proveedores conocen el código ético en el que se basan todas nuestras acciones.

Objetivos: Tenemos intención de seguir, como hasta ahora, basando todas nuestras acciones en nuestro código de valores éticos y morales, que nos permite mantener un sistema empresarial y de recursos humanos honesto y transparente.

¿Dispone la entidad de un sistema de gestión económico financiero bien estructurado que se rige por algún principio o compromiso de transparencia y buen gobierno (de acuerdo a la legalidad vigente en el ámbito geográfico donde opera)? Indicar principios o compromisos adquiridos. (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: Nuestro sistema de gestión económico-financiero está bien estructurado y es completamente transparente y conforme a la legalidad vigente indicada al respecto en nuestro país.

Anualmente realizamos auditorías de cuentas, y depositamos las cuentas de la sociedad en el Registro Mercantil de Madrid, pasando a ser de dominio público y abiertas a cualquier consulta.

Objetivos: Continuar con la transparencia y legalidad que caracterizan todas nuestras acciones como hemos hecho siempre.



• Resumen de Implantación:

Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Clientes	R.:Auditoria de calidad O.:Mantener los estandares de calidad	R.:adhesión a Pacto Mundial O.:Cumplir los principios	R.:Respeto por nuestro ideario O.:Cumplimiento de los valores insitucionales.	
Empleados	R.:Evaluaciones internas O.:COntinuar las politicas laborales	R.:adhesión a Pacto Mundial O.:Cumplir los principios	R.:Respeto por los valores eticos O.:Mantenimiento de los valores eticos institucionales	
Proveedores	R.:Auditoria O.:Seguir realizando auditorias anuales	R.:adhesión a Pacto Mundial O.:Cumplir los principios	R.:rechazo a la corrupción O.:Mantenimiento de los principios eticos de nuestro ideario	
Varios grupos de interés				R.:transparencia y honradez O.:transparencia y honradez

R.: Respuesta

O.: Objetivo